Tea 1-80-7,8
1

A=5

# Los Amantes de Teruél.

## Acto 1º

1er apunte
Masi

Las dos ojas dobladas

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Diego . . . . Carr.º
+ Dn. Fern.do . . . . tamayo.
Camacho . . . . Cubas.
Isabel . . . . S.a Agustina.
+ Elena . . . . S.a Cruz.
+ Luisa . . . . S.a Ramona.
+ Juana . . . . S.a Bravo.
+ Carlos 6º . . . . Ramon.
+ Duque . . . . Aguado.
+ Marques . . . . Gabriel.
+ Fabio . . . . Solis.
+ Feliciano . . . . Inza.
+ Dn. Pedro . . . . Campos.
+ Soldado 1º . . . . Guillermo.
+ Id. 2º . . . . Serrano.
+ Id. 3º . . . . Alvera.

los que tienen +

Ayuntamiento de Madrid

# Los Amantes de Teruel.

## Acto 1.º

Salen D.n Diego, D.a Isavel, Elena, Camacho, y Luisa, alborotados, y delante Juana con luces, que pondrá en un bufete.

Isav.. ¿Viote mi Padre?
Dieg.. No sé.
Isav.. Si te vió, yo soy perdida.
Cam.. En un tris, está mi vida.
Isav.. ¿Elena Amiga, que haré?
Elen.. Nada, que no nos ha visto.
Isav.. Si, pero en duda, es mejor
que por ese corredor....
Cam.. Aprisa, por Dios, y listo. ~~cuerpo de cristo~~.
Isav.. Se pasen al aposento
de Luisa.

Ayuntamiento de Madrid

Lui.. Pues voile á abrir. ve

Dieg.. ¡Oh, quien pudiera decir,
(mas es vano pensamiento)
lo que me pesa de darte
pesares por este modo!

Isav.. Amor tengo para todo,
no tiene de que pesarte.
Tu, Prima, quedate aqui,
hasta vér lo que sucede,
y de lo que hubiere, puede
avisarme Juana á mi,
mientras yo voy con los dos.

Jua... En todo te serviré.

Isav... Ponte á esa puerta

Jua... Si haré.

Cam... A Dios Juana.

Jua... A Dios.

Vanse los dos con Isavel; Juana á la Puerta, y Elena quedase sola.

Ayuntamiento de Madrid

Elen.. Cosas suceden, que apenas
puede el mismo pensamiento,
ni discurrir en las causas,
ni pensár en los efectos.
Mi Prima, y dn. Diego, (ay triste!)
se quieren con tal extremo,
que su amor és en Teruel
hoy la fabula del Pueblo.
Dn. Fernando de Gamboa,
(que és entre los Caballeros,
sinó mas galán que muchos,
mas rico que todos ellos;)
quiere casár con mi Prima;
y aunque ella no advierte en ello
por sér tan fina, que hiciera
escrupulo de saberlo;
sin sabér nada mi Prima,
á dn. Fernando entretengo,
y le doy de parte suya,

Ayuntamiento de Madrid

esperanzas por lo menos.
Pero si lo lloro tanto,
pero si tanto lo siento;
¿cómo me detengo ahora
en discursos, ni argumentos,
quando allá dentro los dos...?

Sª Jua. ...... ¿Juana? # ¿Señora?

Clen.. Al momento,
cierra primero esa puerta:
perdida soy.

Jua... Ya la cierro.

Clen... Vé, llama esa gente aprisa.
¿No has ido?

Jua... Ya te ovedezco. .... (ve

Clen... Salgan, salgan acá fuera,
que aunque de verlos me ofendo,
por que lo que veo es mucho;
es mucho más lo que pienso;
[que siempre quien celos tiene,

Ayuntamiento de Madrid

tiene mayor desconsuelo
en temer lo que imagina;
que en ver lo q. está temiendo.

Salen Juana, Camacho, Dn. Diego, Da. Ysavel, y Luisa.

---

Lui. No temas.
Cam. ¿Como és posible?
hecho una basura vengo.
Dieg. Elena.
Ysav. ¿Prima, que ha havido?
Elen. Que lo que dije fué cierto
no los ha visto tu Padre,
ni tiene tal pensamiento,
y quando lo imaginara,
y entrar quisiera acá dentro;
es mejor que te halle aqui,
por que en hechandote menos,
ha de ser fuerza buscarte,
y hallarte tambien con ellos;

Ayuntamiento de Madrid

por eso mandé cerrar
aquella puerta, y por eso
dije à Juana que os llamára;
que como del riesgo vuestro
me alcanza á mi tanta parte,
como quien soy, os prometo,
q. despues que de aqui os fuisteis,
con el susto, y el recelo,
no he podido sosegár.

Isab... Y como que te lo creo;
que quando á juntarse vienen
la amistad, y el parentesco,
hace el ingenio milagros.

Dieg... Yo, por mi parte, agradezco
Elena, tanta merced.

Isab... Y yo, la mano te beso:
No hay cosa como una Amiga
de confianza, y secreto,

Ayuntamiento de Madrid

=para cosas semejantes:
mas, dejando cumplimientos,
mirad que huelgan las sillas.
Cle... Bien has dicho.
Isav.. Aqui, d.n Diego.
Dieg.. Donde tú quisieres sea.
Isav.. Quiero yo que estés en medio,
por que ~~gozes de~~ estés junto a mi Prima.
~~Clem. Todo puede sér, viviendo. (ap.~~te
Lui.. Ya no tienes que temer.
Cam.. Si tengo tál
Lui.. Pues és yerro,
que d.n Pedro mi señor,
pues que de su Quarto ha buelto,
es cierto que está acostado.
Cam.. Yo tengo azar con los Pedros,
aunque estén en cueros vivos.
Lui.. ¡Pues por que?
Cam.. Por que me acuerdo

Ayuntamiento de Madrid

del Rey d.n Pedro el cruel.
Lui... Eres un Gallina.
Cam... Niego:
que si lo fuera, á estas horas,
estubiera yá durmiendo.
Lui... ¿Pues cómo, si no lo eres, Musica pda
te vienes con ese miedo?
Cam... Por que no tengo otro en casa;
y vengo con el que tengo.
¡hay Mugér mas apretante!
Pero, á nuestro amor bolbiendo;
¿quiereme mucho?
Lui... Te adoro,
y en viendote, que te veo;
el alma se me columpia.
Cam... No te creo.
Lui... ¿Luego, miento?
Cam... No fuera mucho milagro;
por que decia mi Abuelo,

Ayuntamiento de Madrid

que tres cosas se usan siempre;
que son: vestir terciopelo,
comer olla, y mentir mucho ✕ preludio ✕
la Muger en qualquier tiempo:
Mas, tén, que si no me engaño,
suenan varios instrumentos
de musica en las ventanas.

Cle... Si Fernando, por festejo
de mi Prima, está en la calle; {ap.te
de entrambos asi me vengo.

Dieg.. No hay duda, musica és... La mira.

Isav.. ¡A mi me miras, D.n Diego?
¡Pues què importa que lo sea,
si sabes que eres mi dueño?
Fuera de que és ofendér
los muchos merecimientos
de Elena.

Dieg.. No digas más,
que yá mi yerro confieso: ✕ preludio ✕

Ayuntamiento de Madrid

mas, oid que cantar quieren.

Isav... ¿Pues que importa? Canten ellos,
mientras hablamos nosotros.

Dieg... La Musica es un ~~Remedo~~ placer,
~~de la Gloria~~ es un gozo y alegria; y quien no gusta
de ella, ofende su contento;
y asi, pues que para hablar,
hasta la mañana hay tiempo;
escuchemos por tus ojos.

Isav... Pues tu gustas, escuchemos
alabanzas de mi Prima.

Elen... Presto lo diran los versos.. #tocan te Cap.

Mus.ª... Rompéd las dificultades,
Belisa, que hay para veros,
veré yó lo que me amais,
y vos vereis lo que os quiero.

Dieg... ¿Llamaste Isavél, Elena?

Elen.. Respondeté tú a ti mesmo.

Ayuntamiento de Madrid

Isav... Yo soi Isavel.
Dieg.. Ah, si.
Isav.. Digoló por que te entiendo.
Dieg.. Como dixiste, no há mucho,
que era aqueste galanteo
por Clema...
Cam... Ahora digo,
que eres un gran majadero;
por que, viviendo dos juntas,
(servi gracia) yá és muy viejo,
decir, que quantos visitan,
aunque sean quatrocientos,
todos vienen por la otra.
Isav... Pues infame...
Die... Quedo, quedo,
que la verdad no és delito.
Clem.. Co si, sepan de celos,
y mueran, pues muero yo. Ap.te
Isav.. Nunca te he visto tan necio.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... ¿Esta es necedad?
Ysav.. Muy grande,
que las que hacen los discretos,
son pocas, pero lucidas:
vien se vé; pues que sabiendo
lo que me debo á mi misma,
y lo qué... ¿Pero q.e es esto? {llaman á la vent.a
Cam... ¿Que? Llamar á la Ventana.
Dieg... Y dar en mi honór el eco.
D.tro ~~Fern.~~ F.do.. Asi vien, señora, Ysavel.
Ysav... # Apenas á hablár acierto.
Cam... Ya escampa, y llobian guijarros.
Dieg... ¿Y ahora?..—
Clem... Vien se ha dispuesto. (ap.te
Dieg.. ¿Será necedad, decir,
que quien tiene atrevimiento
de hablár asi desde afuera,
~~tiene licencia~~ hazalo assi bien de adentro?

Ayuntamiento de Madrid

Isab.. Luisas, Juana, Elena, hablad.
Dieg.. Lindos testigos por cierto,
una Prima, y dos Criadas.
Isab.. Pues vive Dios, q.e aunque en ello
todo mi honor aventure;
lo he de averiguar; y luego,
no me has de vér en tu vida.
Ele.. Harás muy bien, q.e es desprecio
tuyo, sufrir tal desaire.
Isa.. Tu verás como me vengo:

Luisa, retira esa luz,
y vosotras, (sin aliento
estoi) apartaos de aqui.
Die.. ¿Pues que intentas?
Isab.. Esto intento,
para que sepas quien soy.

Retiranse, y abre la Ventana, y estará
en ella D.n Fernando

Ele.. Mucho aqueste lance temo,

Ayuntamiento de Madrid

si mi engaño se averigua. (ap.te

Dieg.. Muerto escucho.

//Ysav.. Caballero?

//Fen... ¿Es Ysavel?

//Ysav.. ¿Que se yó?

estoi tál, que no lo creo:

¿Quien sois?

//Fen.. ¿No me conoceis?

//Ysav... Pues, decid; ¿que fundamento

teneis, para hacer conmigo

este desalumbramiento?

//Fen... Si os haceis desentendida,

por que refiera de nuebo

los lances q.e en esto ha havido...

//Ysav... ¿Que lances? decidlos presto.

//Fen... Pues digo, que vros ojos;

vro garbo, vro aseo,

y vro ingenio...

//Ysav... Adelante.

Ayuntamiento de Madrid

que lo que decis, es bueno
para hablarme desde cerca,
y quexarme desde lexos:
¿Mas para llamarme asi,
que causa os mueve?
Cam.. Aqui es ello.
Fen.. ¿Que causa? Tantos favores,
y tantos Recados vuestros
como tengo Recividos:
Mas, Ruido de espadas siento,
de alguno que à mis Criados
se ha atrevido descompuesto,
y por eso, à Dios.
Isav.. Oidme
una palabra primero.
Fen.. Dexadlo para mañana,
en aqueste mismo puesto;
donde os diré mas despacio,
lo q.e os pago, y lo que os debo... Vse.

Ayuntamiento de Madrid

Ysav... ¡Cielos, que es esto que he oido!
Clen... Famosamente se ha hecho. Cap.te
Dieg... Ya no hay que esperar aqui.
Cam... No señor, que es perder tiempo,
y lo mejor es dejarlo.
Ysav... Juana, si yo no me muero;
Luisa, si yo no me mato;
Prima, si el Juicio no pierdo;
no cumplo con mi dolor.
Clen... Parece cosa de sueño.
Lui... ¡Hay tan gran bellaqueria!
Dieg... Este es el mejor acuerdo:
Sigueme Camacho.
Cam... Vamos.
Ysav... ¿Pues adonde tan Vesuelto?
Dieg... A salir, por que yá es hora:
suelta ingrata: hablar no puedo.
Ysav... ¿Tu tambien quieres ahogarme?
Dieg... Antes de ahogarte quiero:
Ayuntamiento de Madrid

abre esa puerta.
Trav.. Si haré,
porque es muy justo el hacerlo;
mas será de esta manera. {cierra, y guarda la llave.
Ahora, ahora veremos
como sales.
Dieg.. ¿Como salgo?
hechando á golpes...
Clem.. Dn. Diego...
Lui.. Considera...
Jua.. Mira...

Cam.. Adbierte...
Trav.. Dejalé, porq. el estruendo
despierte ~~mi Padre,~~ toda la Casa,
salga mi Padre, y mis deudos,
y Vematemonos todos.
Clem.. Eso es perderse, y perdernos:
mejor es darle la llave.
Trav.. ¿Y que yo quede muriendo?
No, Prima, no me está bien.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Ahora vien, yá yo me quedo,
por escusár alborotos;
mas esto, con presupuesto,
que no me has de hablár palabra.
Cam.. ¿Pues entre tanto, que hazemos?
Dieg... Pasearnos.
Cam... Bien has dicho:
vá de bueltas, y paseos.
Clen... Yo no le hablára palabra,
esta noche por lo menos.
Trau... Yo si, que estoi Rebentando.
Cam.. ¡Jesus, que desasosiego,
y que perdicion de Casa!
Dieg... Mugen, Muger en efecto.
Trau.... Señor mio, yá conozco,
claro está, ya considero... {andand tras de el
Dieg.. Como eso para en el Mundo.
Cam... Todo és traicion, y embeleco.

Ayuntamiento de Madrid

Isav.. Quan enojado estaréis;
pero juntamente os Ruego,
por mi amor, por mi verdad,
y por mi vida...
Dieg.. Ya pienso,
que amanece.
Cam.. Las tres, son.
Isav.. Que me escuches.
Cam.. No hay Remedio,
que son cosas acabadas.

---

Dieg.. ¿Para que Respondes, necio?
Cam.. Para que no nos persiga.
Isav.. Ya eso és pasarse á grosero,
de celoso; y és querér
hecharme un dogál al cuello.
Dieg.. ¿Pues que quieres?
Isav.. Que me escuches,
ó que con tu mismo acero
me mates, si te hé ofendido.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. Aunque yo estoi satisfecho,
quanto à mi, de la verdad,
porque la escuché yo mesmo;
preciome de tan hidalgo,
y de tan cortés me precio;
que escucharé tus mentiras.

Cam... Bien has hecho, que en saliendo,
será lo que Dios quisiere.

Isav... Pues digo, Señor, que el fuego
de un Rayo vivo me abrase,
por Soverano decreto;
si à ese hombre, si à ese hombre,
(que aun del nombre no me acuerdo)
he hablado, escrito, ni oido,
en publico, ni en secreto:
es verdad, que en tu presencia,
(solo de pensarlo tiemblo)
que soy liviana me dijo,

Ayuntamiento de Madrid

y mugeр comun me ha hecho:
¿Mas, que importa que él lo diga,
y que llegues tú á creérlo;
si del ser, al parecer,
hay tantas leguas en medio?
Y si esta Varon no vale,
si no vale este argumento;
dime, por tu vida, dime,
(perdona si me enternezco)
¿No me he criado contigo?
¿No vives pared en medio
de mi Casa? ¿No te consta,
si, que jamás tube aliento
para mirar otros ojos?
¿No sabes que tu precepto,
ha sido ley imbiolable,
para con mi Amor honesto?
¿Y no sabes, finalmente,
que mil veces discurriendo

Ayuntamiento de Madrid

en que mi Padre queria
entregarme à dueño ageno;
muerta en tus brazos me viste,
y quando bolbí en mi acuerdo,
en muchos dias mis ojos
no se abrieron; no se abrieron,
sinó para derramar
sangre del alma por ellos?
¿Esto, señor, no és asi?
¿No és aquesto asi, Dn Diego?
Pues si es asi; ¿còmo, còmo
à mi verdad desatento,
y atento solo à una culpa,
que no alcanzo, ni penetro;
aventuras mi decoro,
y desluces mi respeto?
Cosas son estas, ingrato,

Ayuntamiento de Madrid

que quando las considero,
quisiera que... pero tú
no tienes culpa de aquesto,
sinó mi triste fortuna,
ó algun engaño encubierto.
Y asi, para que yo piense,
que alguna piedad te debo;
busca, averigua, Rastréa,
el como, el quando, y el tiempo;
y si con culpa me hallares,
en el primer movimiento
dexame; que és la venganza
de mas fuerza, y de mas peso,
para una Muger que nace
con honrra, y entendimiento.
Y si nada de ésto quieres,
Retirate á ese aposento,
pues yá empieza á amanecer;

Ayuntamiento de Madrid

13

y sin andar por rodeos,
declarate con mi Padre,
que es lo mejor; pues teniendo
de nuestra parte à mi Prima,
no hay que temer mal suceso:
pues, quando todo lo dicho
no sea de algun efecto,
será consuelo saber,
aunque penoso consuelo,
que para la vida hay muertes,
para el corazon aprietos,
para las desdichas, ojos,
y para los ojos lienzos,
que de mortaja me sirvan,
si te he ofendido con ellos.
Clem... Esto me importa estorbar... (ap.te)
Dieg... Que estoi tierno te confieso.
Cam... ¡Qué mucho, si lo que ha dicho,

Ayuntamiento de Madrid

bastaba, por Dios eterno,
à hacer un diamante puches,
y baturrillo un cimiento!

Dieg.. Lebanta, Isabel, los ojos.

Isab..¿Que dices?

Dieg.. Que lo postrero
emos de hacer.

Clem.. Pues yo voy
delante, por si al encuentro
saliere alguno de casa.

Dieg.. Mi vida en tus manos dejo.

Cle... Ven Juana.

Jua.. Ia voy tras ti.

Clem.. Yo pondré à todo remedio;
por que hablaré con mi tio,
con titulo de buen celo;
y avisaré à D.n Fernando (ap.te
de todo, por que al momento
à pedirla se adelante,
antes que llegue D.n Diego. . . . (v.e y Juana

Ayuntamiento de Madrid

Isav... ¿Estas yá desenojado?
Dieg... Si no lo estoi, estaxelo.
Isav... Más pensé, que te debia.
Dieg... Son muy villanos los celos.
Isav... ¡Oh, que mal Vato me has dado!
Dieg... ¿Y ele tenido yó bueno?
Isav... ¡Ay, Dn. Diego de mis ojos!
Dieg... Si estos favores granjeo
por los celos que me diste;
que me dés otros te ruego,
que aunque de valde son caros,
tomaré muchos al precio:
mas Juana sale.
S.e Juana... Venid,
por acá, por que Dn. Pedro
mi Señor, sale á este Cuarto,
y con él, á lo que entiendo,
ha encontrado mi Señora.
Isav... ¡Gran desdicha!

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. ¡Grande aprieto!

Jua.. Dame de presto la llabe,
(antes que nos halle el viejo,)
de esa Puerta.

Ysab.. Toma, Juana.

Cam.. Con mil palos me contento,
y aun con menos tengo hartos.

Jua.. Ya está abierta.

Ysab.. Ven, Dn Diego.

Dieg.. Corre Camacho.

Cam.. Anda Luisa.

Lui.. Toda esta noche és aguero.

---

Vanse: y salen Dn Pedro, y Elena.

---

Ped.. ¿Tú, vestida á estas horas?

Ele.. No te alteres;
y pues discreto eres,
con atencion me escucha, y con secreto,
y la causa sabrás de aqueste efecto.

Ayuntamiento de Madrid

Ped.. Dila presto.
Clen.. Ya tendrás noticia,
(vien asi se introduce mi malicia)
de que mi Prima, y yó...
Ped... Todo me altera.
Cle... No quisiera que nadie nos oyera.
Ped... ¡Aqui, como es posible? ¡Ay penas graves!
Clen. Si ... Pues oye: Digo, pues, qué, como sabes,
hasta tomár estado;
con mi Prima en tu casa me he criado;
Si y aunque la tengo amor como á mi Prima,
su honór, q. por sér tuyo me lastima,
me hace decirte...
Ped... ¿Qué?
Clen.. Que d.n Fernando,
anda hoy su virtud solicitando
con grande extremo.
Ped... ¿No és para casarse?
Clen.. Si señor.
Ayuntamiento de Madrid

Ped: ¿Pues hay más de efectuarse?
Elen.. Eso, Señor, es lo que yo deseo,
por lo bien q.e à mi Prima está su empleo;
mas, hay un embarazo solamente.
Ped.. ¿Que embarazo, no siendo mi Pariente;
y pudiendome hablár?
Elen.. Haber savido
q.e pretende tambien sér su Marido
(y no sin harta nota dela Villa)
ese hijo de Hipolito Marsilla,
y no querér con nadie competencia
hasta sabér tu gusto, y tu licencia.
de cuya dilacion, resultár puede,
como siempre sucede,
peligro en d.n Fernando, y en d.n Diego,
porq.e en amor el hombre siempre es ciego.
Tu eres prudente, y vés el desengaño,
yo soy tu Sangre, reconozco el daño:
harto te he dicho, callá si quieres,

Ayuntamiento de Madrid

con D.n Ferndo. ó con quien tu quisieres,
q.e aunque demás está mi advertim.to
yo cumplo con decirte lo que siento.

Ped. . . . No en valde te he querido siempre tanto:
q.e aun á tu Prima casi te adelanto,
por tu honor, tu virtud, y tus costumbres.

Clem. . . . hisieras te escusár de pesadumbres.

Ped. . . . Yo quiero luego hablár á D.n Fernando,
p.a que elija, donde, como, y quando
quiere que se efectue el casam.to
q.e yo no he menestér consentim.to
de mi hija, saviendo q.e és mi hija,
y que és ~~fuerza~~ constante que elija
solo á quien yo quisiere;
q.e aunque á D.n Diego nadie le prefiere,
en la virtud y sangre, q.e ha heredado;
D.n Diego es Pobre, y yo no estoy sobrado;
y en fin, ~~justo, o injusto,~~ pues esto es lo justo,

Ayuntamiento de Madrid

y a mas q. ella hará, solo
~~este es mi gusto, y ha de hacer mi gusto.~~

Vase à entrar, y salen D.ª Ysavel, D.n Diego, Camacho, y Luisa, como para querer entrar, y por la otra puerta sale Fabio.

Fav. // Mi Señor D.n Fernando
// De Gamboa, à la puerta está esperando
licencia para entrar.

Ped... Decid que entre. (ve Fabio)

Clen. // No vaya ahora, por q. no le encuentre.

Ysav. // El mismo incombeniente queda luego:
Entra, Camacho.

1.º Cam. // Mi Señor D.n Diego,
está esperando.

Ped.. Pues decid que aguarde.

Dieg. // Quien nace pobre, s.pre llega tarde:
mas, no importa, escuchemos,
hasta ver en que paran sus extremos.

Cle.. Ya no espero sentencia en daño mio,

Ayuntamiento de Madrid

siendo Juez la codicia de mi tio:
Aguarda aqui, que luego doi la buelta.

Isav. Si haré, pues à morir estoi resuelta.

Clen. Tanto me pesa à mi.

Isav. Bien te lo creo.

Clen. Todo suceda, como yó deseo. Vase.

S.r Fern.do P. Por la mano, Señor, me habeis ganado

Fer. Yo me huelgo de averme adelantado,
y asi, escuchad.

Ped. Decid.

Fer. Yo seré breve.

Ped. Y yo tambien, si lo q. pienso os mueve.

Fer. Yo quiero bien à vrã hija, y creo
que paga, honestam.te mi deseo;
soy, quien sabeis; pretendo ser su Esposo,
tocaos el darla à vos, al mas dichoso,
y holgareme de sér el escogido;
mirad si breve y compendioso he sido.

Ayuntamiento de Madrid

Ped.. Yo lo seré tambien en combenirme.

1.º Diego. Aqui entró yó, y ahora habeis de oirme.

Ped.. ¿Pues como?

Fer.. ¿Pues por que?

Dieg.. Tened, os ruego,
y como me escucheis, matadme luego.

Ped.. Decid, q.e yá os atiendo, y enfadado
de la licencia que os habeis tomado.

Fer.. Despues castigaré su atrevim.to

Isav.// A penas para oirle tengo aliento.

Diego. Quando los lances son tan apretados,
Revelán los secretos mas guardados,
no vanidad, Señor; fuerza se llama,
y mas, haviendo de por medio Dama,
gusto, amor, competencia,
y está el amor temiendo la violencia.
Esto supuesto, por verdad segura;
y supuesto tambien, que la hermosura
de Isavel, con reciprocos favores,

Ayuntamiento de Madrid

alienta, y vivifica mis amores;
dame à Isavel, asi ~~tus~~ mil años cuentes
que con felicidades acrecientes:
Y en efecto, asi triunfes de qualquiera
enemigo, Señor, que mal te quiera;
y como yó, à tus pies arrodillado,
vencido te los bese y humillado.

Ped... Advertid, que es exceso conocido.

Dieg.. Que el favor me concedas, q.e te pido,
siquiera por tener de aqui adelante
en mi, ~~no~~ Esposo, no Galan, ni Amante,
que provoque tu enfado;
sino un esclavo, un hijo, y un Criado,
que te consagre todo su albedrio:
y si esto no te muebe, Señor mio,
muebante aquestas lagrimas q.e lloro,
perdone aqui el decoro,
[q.e aunque el valor extraña los gemidos,

Ayuntamiento de Madrid

para sentir, se hicieron los sentidos.
Nuevamente, otra vez, digo,
si no los ruegos de un humilde amigo,
los q.e me aguardan trágicos sucesos;
si tu piedad no templa mis excesos:
por que si perseveras
(¡oh, no lo quiera amor, ni tu lo quieras)
en darla á D.n Fernando,
quando vivo sus ojos adorando,
yo mismo, si, homicida de mi mismo,
aunque el mundo lo tenga á barbarismo,
me he de tratár de suerte,
q.e á ser venga instrum.to de mi muerte.
Haz ahora tu gusto segun esto,
que para todo me hallarás dispuesto.
Ped... ¡Extraño efecto de amor! (ap.te
Fer... ¡Y aun arrojam.to extraño!... (ap.te
Ped... Confieso, que enternecido
su voluntad me ha dejado.

Ayuntamiento de Madrid

Fer. . . Solo aguardo tu respuesta.
Dieg. . . Solo tu respuesta aguardo.
Ferń. . . Si Elena no me ha mentido,
yo lograré mi cuidado. (ap.^te
Diego. . . Si hay piedad en sus entrañas
yo le venceré llorando.
Ped. . . No es la respuesta muy facil,
y por eso la dilato,
que hay casos en q.^e el discurso
no se atrebe á dar un paso,
ó embarazado en su duda,
ó en su riesgo embarazado.
Si á D.^n Diego se la doy,
me quedo necesitado,
y grangeo un enemigo;
dandosela á D.^n Fernando,
no cumplo con la piedad
que me debo á Cortesano:
Por lo qual, en mi decoro,

Ayuntamiento de Madrid

viene à ser Varon de estado
no haber de darla à ninguno
"por querer darsela à entrambos.
Sito respondo.
Fer.. Yo digo,
que me doy por obligado,
por que yá que yo la pierdo,
no la gane mi contrario.
Dieg.. Yo nó, yo nó; por que asi,
el derecho me has quitado
que tengo à su voluntad,
"como tu estás ~~observando~~. confesando
Y asi, supuesto, Señor,
que el negarme aqui su mano
es solo por verme pobre;
dame un plazo señalado
para llegar à ser rico;
y si cumplido este plazo
no lo fuere, desde luego

Ayuntamiento de Madrid

dejo, y renuncio en tus manos
quanto derecho tubiere
al casamiento tratado.
Ped.... Digo que el conciento admito.
¿Que plazo quereis?
Diego.. Dos años.
Ped..... Yo te doy tres, y tres dias.
Ferm.. ¿Y ese termino pasado,
la habeis casado conmigo?
Ped..... Digo, que à todo me allano.
Fer... Soy contento.
Dieg... Y yo tambien,
por que en ese breve espacio,
no pienso dejar del orbe
clima torrido, ò helado,
que para buscar hacienda
no examine; aventurando
honrra, salud, vida, y gusto;
fuera de que Dn. Gonzalo
Ayuntamiento de Madrid

de Aragon, se parte ahora;
siguiendo à Carlos los pasos,
que en busca de Solimán,
vá en persona caminando,
y me tengo de ir con él.
Isav. ¡Que es lo que estoy escuchando!
Dieg.. En cuya conquista, fiero,
valiente, y desesperado,
emprender tales hazañas,
que, ó me ocasionen trabajos,
hambres, infortunios, penas,
cautiverios, y fracasos;
ó me soliciten glorias,
honores, triunfos, y lauros,
para q.e mas dignamente
disfrute sin embarazos,
de los ojos de Isavel,
en sus amorosos brazos.
Ped... Pues D.n Gonzalo es mi amigo,

Ayuntamiento de Madrid

yo he de hacer, que D.n Gonzalo
por su Camarada os lleve.

Fern... Si para serviros valgo,
yo tambien me ofrezco á hablarle;
para que le alese tanto,
que no me pueda dar celos. (Cap.te

Diego.... Esto és honrrarme, y honrraros.

Ped. ... Pues vamos, Fernando, apriesa,
por que si mas nos tardamos,
podrá sér que se haya ido.

Dieg. .. Con la respuesta os aguardo
á la puerta de mi Casa.

Ped... Al punto la buelta damos. (v.e

Trav. // Haz lo q.e te tengo dicho.

Cam. .. ¿~~Señor~~?

Dieg. ... Ya entiendo, Camacho;
pero hasta bolbér la esquina,
és forzoso acompañarlos. - - (v.e

Trav. // ¿Puedo salir?

Ayuntamiento de Madrid

Cam. . Si Señora,
que ya van la calle awaso,
y ya buelbe mi Señor.
Ysa. . Loca estube, y muerta salgo.
¡Cielos, que ha de sér de mi.?
Dieg. Pues todo lo has escuchado,
no será, no, menestér
decirte nada.
Ysav. . No, ingrato,
que ya he visto q.e has querido,
por vengarte, (aquesto és llano)
de los celos que tubiste
anoche de D.n Fernando,
irte, y dejarme sin vida.
Dieg. ¿Yo, Señora?
Ysav. . Tu, tirano,
por que nadie hacer pudiera
un herrór tan declarado,
sino és queriendo perderme.

Ayuntamiento de Madrid

Cam. . . La verdad, Señor, te ha hablado.
Dieg. . . ¿Por que?
Cam. . . Yo te lo dixe:
Por que si vés mil Soldados,
hartos, solo de servir,
que de comer no están hartos,
que pobres, desnudos, rotos,
tullidos, cojos, y mancos,
con un brazo á la gineta,
y con una pierna en falso,
paran en pedir limosna;
¿cómo quieres tú, en tres años
ir, medrár, y bolber rico,
como cura por ensalmo?
Dieg. . ¿Y no ha havido tambien muchos,
que por su brio han llegado
á merecér grandes puestos?
Frau. . No suele ser ordinario,
por que para no medrár,
el merecér es atajo.
Ayuntamiento de Madrid

pero, doite que lo sea,
y doite, que los balazos
no te toquen, (que no es facil,)
que siempre à los desdichados
halla la bala mas cerca,
y la muerte mas à mano.
¿Qué Escritura, di, te han hecho,
ó que fianza te han dado
mis penas, para que pienses,
que en un destierro tan largo,
me han de hallar viva tus ojos,
dejandome agonizando?
Ea, Señor, buelbe en ti,
y ten lastima de entrambos,
pues no es Varon que un capricho,
imposible, y temerario,
rompa de dos corazones,
el mas vien tejido lazo:
¿Qué dices?
Dieg.. Isabel mia,

Ayuntamiento de Madrid

si otro remedio no hallo
para llegár á ser tuyo;
¿que puedo hacér en tal caso?

Isav. . . Yo te lo diré de presto:
Yo, hasta aqui, mi honor mirando,
no me he atrevido á hacer cosa
que ofendiese mi recato;
mas, llegada la ocasion,
de un lance tan apretado;
en nada repararé,
pues con mi Esposo me salgo,
quando el Pueblo lo murmure;
y así, llebame volando
á tu Casa.

Dieg. . . Solamente
con eso, Isavel, acabo
de confirmár mi desdicha,
pues estoi en tal estado,
que con estarme tan bien
lográr lo que quiero tanto,

Ayuntamiento de Madrid

no es posible en mi decoro,
el hacerlo, ni el pensarlo.

Jornada

Isav.. ¿Por qué?
Dieg.. Por que si tu Padre
es conmigo tan vizarro,
que pierde por mi respeto,
de renta seis mil Ducados;
no he de sér yó tan infame,
tan grosero, y tan villano,
que una fineza tan noble,
la pague con un agravio;
fuera de que ya lo dixe.
y basta haber empeñado
mi palabra.
Isav.. En fin, dn. Diego.
¿que á detenerte no basto?
Dieg.. No, Isavel.
Isav.. Pues vete, vete:
¡el corazon se me ha elado!
y si á la primer Jornada,
(que no será, no, milagro,)

Ayuntamiento de Madrid

te dijeren que soi muerta;
tenlo por averiguado,
y hechate la culpa à ti;
y à Dios, que estoi rebentando,
por hartarme de llorár.

Dieg... Dame primero los brazos,
por si no te buelbo á vér.

Isav... ¡Ay de mi! Ya no te hablo,
porque no puedo, aunque quiera.

Dieg... Harto me dices callando.

Isav... Luisa, ven.

Dieg... Oye primero: ..... {tocan
pero la Casa tocaron.

Isav... ¿Yés á partir?

Dieg... Si señora.

Isav... ¡Gran dolor!

Dieg... ¡Tormento estraño!

Isav... A Dios, Esposo querido.

Dieg... A Dios, mi dueño adorado.

Los 2... Y permita el Cielo justo,
que buelba á verme en tus brazos.

Lui---Pero la caxa tocaron.

Cam---Y es á partir?

Lui---Si Señora.

Cam---Gran dolor!

Lui---Tormento estraño!

Cam---Duro golpe!

Lui---Triste dia!

Cam---Pena fuerte!

Lui---Trance amargo!

Cam---Que te vás!

Lui---Que no he de verte!

Cam---Que te pierdo!

Lui---Que me aparto!

Cam---Que estoy viva!

Lui---Que no he muerto!

Cam---Que lo sufro!

Lui---Que lo callo!

Cam---Para quando son las penas?

Lui---Para quando son los rayos?

Cam---Para quando las congojas?

Lui---Y las muertes para quando?

Cam---Muerta quedo.

Lui---Sin mi voy.

A Dios, Luisa.

Cam---A Dios, camacho.

final del 1er. acto

Ayuntamiento de Madrid

te dijeren que soi muerta,
tenlo por averiguado,
y h[illegible]
y [illegible]
p[illegible]
Dieg...D[illegible]
p[illegible]
Ysav..¡[illegible]
p[illegible]
Dieg.. [illegible]
Ysav...[illegible]
Dieg.. [illegible]
p[illegible]
Ysav...¡[illegible]
Dieg..[illegible]
Ysav..¡[illegible]
Dieg..¡[illegible]
Ysav... [illegible], y pues quedo[illegible]
Dieg.. A Dios, mi dueño adorado.
dos 2... Y permita el Cielo justo,
que buelba a verme en tus brazos.

Ayuntamiento de Madrid

# Acto 2.º

Suena Ruido de desembarcar, y salen D.n Diego, y Camacho, de Soldados.

Die.. Milagro ha sido Camacho,
el podér desembarcar.
Cam. ¡Oh, pesia tál con el Már,
y con el primer borracho
que por él se paseó!
Dieg.. De esta vez, cierta es la Guerra;
por que el Cesar toma tierra.
Cam.. ¿Y estás contento?
Die.. ¡Pues nó;
si mis esperanzas todas,
(que así lo puedo decir)
libradas tengo en morir?
Ya el de Alba desembarcó.
Cam.. Hace vien, que la mareta,
va creciendo cada dia.

Salen el Duque de Alba, y el Marqués.

Ayuntamiento de Madrid

Dug... Que marche la Infantería,
al Muro dela Goleta.
Dieg... Mondesar viene á su lado.
Manǵ.. Todo, el viento lo destroza.
Cam... ¡Que Toledo, y que Mendoza!
Dieg... Yá, como tan gran, Soldado,
armado el Cesar, ocupa
la proa dela Real.
Duque.. ¡Que notable temporál!
Dieg... Ya se acerca la chalupa;
y otra de reserba luego.
Otro..... Acosta, acosta la Barca,
por que el Cesar desembarca.
Dieg... Ya, con uno, y otro fuego,
le hacen la salba al entrár
en el Esquife lucido:
Valgate el Cielo.
Cam... ¿Que ha sido?
Diego.. Que el Cesar cayó en el Mar;

Ayuntamiento de Madrid

no importa, que aqui estoy yó.. {vᵉ

Cam.. Al Mar tras él se ha arrojado.

Dug.. ¿Que ruido és ese, Soldado?

Cam.. Que el Cesar al Mar cayó,

aunque todos, por mil modos

lo intentaron remediar.

Dug.. ¡Gran desdicha!

Mang.. ¡Gran azár!

Dug.. Acudamos allá todos.... {vanse.

Cam.. ¡O, valeroso Español!

llega, vuela, nada, corre,

ampara, ayuda, y socorre

al Sol, que peligra el Sol.

Yá, ligero como un Potro,

sin recelo, ni embarazo,

corta el agua con un brazo,

y á su Rey saca con otro.

✠

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-80-7, 1B

A-15

# Los Amantes de Teruel

## Acto 2º

Las dos ojas dobladas, y la relacion.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

## Acto 2.º

Suena Ruido de desembarcar y salen D.n Diego, y Camacho de Soldados

Diego. Milagro ha sido, Camacho,
el poder desembarcar.
Cam. O peria tal con el mar,
y con el primer borracho,
que por él se paseó!
Dieg. Desta vez cierta es la guerra,
por que el Cesar toma tierra.
Cam. Y estás contento?
Dieg. Pues no,
si mis esperanzas todas
(que asi lo puedo decir)
libradas tengo en morir?
ya el de Alva desembarcó.

Ayuntamiento de Madrid

Cam. Hace bien que la mareta
va creciendo cada dia.

Salen el Duque de Alva, y el Marques.

Dug.... Que marche la Infanteria
al muro de la Goleta.

Dieg. Mondesar viene á su lado.

Marq. // todo el viento lo destroza

Cam. Que toledo, y que Mendoza!

Dieg. Ya, como tan gran Soldado,
armado el Cesar, ocupa
la proa de la Real.

Dug. // Qué notable temporal!

Dieg. Ya se acerca la Chalupa;
y otra de reserva luego.

Dentro. // Acorta, acorta la Barca
por que el Cesar desembarca.

Dieg. Ya con uno, y otro fuego

Ayuntamiento de Madrid

le hacen la Salva, al entrar
en el esquife lucido:
Valgate el Cielo!

Cam. Què ha sido?

Dieg. Que el Cesar cayò en el Mar;
no importa, que aqui estoy yo. (Vase

Cam. Al Mar tras èl se ha arrojado.

Duq. Que ruido es ese, Soldado?

Cam. Que el Cesar al Mar cayò,
aunque todos por mil modos
lo intentaron remediar.

Duq. Gran desdicha!

Marq. Gran azar!

Duq. Acudamos allà todos. (Vanse

Cam. O valeroso Español!
llega, vuela, nada, corre,
ampara, ayuda, y socorre

Ayuntamiento de Madrid

al Sol, que peligra el Sol.
Ya ligero como un potro,
sin rezelo, ni embarazo
corta el agua con un brazo,
y à su Rey saca con otro;
Mas ya sale: ¡Jesu-Christo!
de esta vez triunfo, y paseo,
enamoro, galanteo,
como, ceno, calzo, y visto;
por que èl no puede dexar
de ser titulo à mi ver,
y yo de su Mochiller
es imposible escapar;
con que ricos nos hallamos,
de Carlos nos despedimos
y à nuestra patria escurrimos,
y en llegando, nos Casamos.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Dn. Diego mui mojado con Carlos 5.º en los brazos, y los Grandes. 4

Dieg. //.. A fuera, pondrele en tierra,
y podràn llegar despues
Ces. ..... Gran valor! Duque? Marques?
Cam. ... Para medrar por la guerra,
harto tienes con lo hecho
Duq... Denos V.M.
su mano.
Ces....... Primos, llegad
à mis brazos, y àmi pecho.
Duq..... ¡ Què constante, y que sufrido!
Marq. ... ¡ Què solo el Cesar cayera
entre tantos! Suerte fiera!
Ces.......... ¿ Que dices, Marques?
Marq.... Que ha sido,
por ser en ocasion tal,
azar, Señor, el caer.

Ayuntamiento de Madrid

Ces. - - - - Mendoza, no hay que temer
que aun no se os vertió la sal.
¿Donde se fué aquel Soldado,
que al estar tras mi se arrojó,
y en los brazos me sacó?
Cam. - - - - De aqui sales potentado.
Marq. - - - - Mirad, que S. M.
os llama.
Dieg. - - - Suerte dichosa!
Isabel es hoy mi esposa.
Cesar. - - - Dadme los brazos, llegad,
que bien mis brazos merece
quien tubo tanto valor.
Dieg. - - - Los pies me bastan, Señor,
pues entre ellos se engrandece
la poca fortuna mia.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. .... Invidia tuve à su accion.
Cesar. .... De donde sois?
Dieg. .... De Aragon.
Ces: .... Bien se vè en vuestra osadia:
¿ha mucho que sois Soldado?
Dieg. .... No Señor, visoño soy.
Ces. ..... Servid, que palabra os doy
de tener de vos cuidado:
venid, Duque, andad, Marques.
y marche la infanteria.
Duq.... Vuestra Magestad podia
mudar vestido.
Ces:.... Despues.
Marq.... Ahora importa el abrigo,
por que venis mui mojado.
Ces: ..... Mas lo queda aquel Soldado,
que al Mar se arrojó conmigo,

Ayuntamiento de Madrid

y contrasto la marea;
y asi, dexadme marchar,
que no me he de desnudar
hasta entrar en la Goleta.

Vanse y queda Dn. Diego y Camacho.

Cam.. Aqui solos hemos quedado.

Dieg. ¿A quien, Camacho, pudiera
suceder, si no es à mi,
una cosa como esta?
Que el Cesar cayese al Mar,
que me arroje tras del Cesar
que libre en tierra le ponga,
que el Mundo envidia me tenga
y que quando, ay demi! espero,
que por aquesta fineza
me favorezca con algo

Ayuntamiento de Madrid

3. para bolverme à mi tierra, 6
palabras, que lleva el viento,
solo me dè por respuesta!
Ay hombre mas desdichado!
Cam. . . . Pues de quien, Señor, te quesas?
i si tienes la culpa tu
ni te culpas? que pudieras,
quando llegaste à sus plantas,
referirle tu tragedias,
y pedirle algun oficio:
que aun Dios, con ser Dios se alegra
de que le pidan los hombres . . .
y no hay dia que amanezca
que unos, u otros no le pidan.
~~ya justo, o injusto~~ sea.
i sea cada qual, qual sea.
Dios es Dios, Carlos es hombre,
el uno entiende por señas,
y el otro ha menester gritos;
saca tu la consequencia.
Ayuntamiento de Madrid

Dieg. Ay, Camacho! quien nació
como yo, con mala estrella,
ni diligencias le bastan,
ni meritos le aprovechan!
Y asi pues que Carlos quinto,
Señor del Altar, y la tierra,
que premia à quantos le sirven,
à mi solo no me premia;
Ysabel de mi se olvida,
que es lo que mas me atormenta,
y del plazo señalado
tan poco tiempo me queda
para vencer mi fortuna,
y para adquirir hacienda;
El remedio es el morir
como noble en esta guerra,

Ayuntamiento de Madrid

pues con la muerte en efecto
~~todas las~~ terrinas desdichas cesan;
y asi, en llegando la hora:: tocan
Cam.... Ya las cajas y trompetas
hacen señal de embestir.
Dieg. Huelgome, por que lo creas,
y veas, que por los tiros,
por las picas, y las flechas
me voy metiendo, hasta que
de tantas, alguna pieza
acabe con mi dolor.
Cam.... No hayas miedo que lo vea.
Dieg.... Por que?
Cam.... Por que no estare
tan cerca de ti, que pueda.
Dieg.... Yo se, Camacho, que acierto.
Cam... ... Lleveme el Diablo si aciertas.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.... Quien sabe lo que es amor,
dirá que el morir es fuerza.
Cam. Quien sabe lo que es vivir
dirá que es gran borrachera.
Dieg..... La muerte todo lo acaba.
Cam. .. La Vida todo lo alienta.
Dieg.... Los desdichados no viven.
Cam.... Menos viven los que llevan
las patas ácia delante,
y vain á comer arena
Dieg.... No hay gusto sin Isabel.
Cam..... Muchos puede haber sin ella.
Dieg.... Vida sin ella me falta.
Cam..... Mas falta te hará una muela.
Dieg.... Eres en fin hombre baxo.
Cam..... Pues cuentaselo á tu Abuela.
Dieg..... O que Veyncatas tan frias!

Ayuntamiento de Madrid

Carm.... O que locuras tan necias.

Vanse, y salen D.n Fernando, y Elena.

Fern.... No quisiera que me viera
tu prima en esta ocasion.

Elen.... Tienes, Fernando, razon;
mas Juana quedó á la puerta
y no se descuidará.

Fern.... Traza como tuya ha sido.

Elen.... ¿Y está todo prevenido?

Fern.... Todo prevenido está.

Elen.... ¿Y el hombre que ha de venir,
sabe ya lo que ha de hacer?

Fern.... Que no lo hechará á perder
=solo te puedo decir,
pues fuera de ser mi amigo,
y ver del modo que estoy,

Ayuntamiento de Madrid

vino ayer, y vuelve hoy,
y no le hàn visto conmigo;
con que no puede poner
nadie en su crèdito dolo.

Llen. .... Por ese camino solo
à mi prima has de vencer.

Ferr. .... Es verdad, mas solo temo,
si à Don Diego quiere tanto,
que la ha de matar su llanto

Llen. .... Ya no es, no con tanto extremo;
que como por orden mio
à la hora del partirse
concertaron escrivirse,
y las Cartas que èl embia
no se las doy à Isabèl,
ni èl vè lo que escrive ella;
èl està zeloso de ella,

Ayuntamiento de Madrid

= y ella està ofendida dèl;
y asi lograr tu cuidado
puedes sin ese temor,
porque aunque es mucho su amor,
està mucho mas templado.

Fernᵈᵒ..... Pues en esa confianza
voy à ordenar lo dispuesto.

Clen..... Lo que importa es, que sea presto,
que hay peligro en la tardanza.

Fernᵈᵒ..... Quando te parece à ti?

Clen.... Dentro de una hora, ù de dos.

Fernᵈᵒ.... Pues à Dios, Clena.

Clen.... A Dios.

Fernᵈᵒ..... Un imposible vencì. (vase

Clen..... Quien me viere padecer,"
~~quien me viere sollozar;~~

Ayuntamiento de Madrid

imaginese sufrir
considerese morir,
y mirese ~~agonizar,~~ aborrecer,
y asi, para que Isabel
pierda toda su esperanza:::-

Sale Juana. Hablad quedo y con templanza
que està detràs del cancel.

Clen.... Ya la he visto.

Salen Isabel y Luisa.

Isab.... Atenta vengo.

Luis.... Ten de ti propia mancilla.

Isab.... Si harè; traeme la almohadilla.

Luis.... Ya en el estrado la tengo.

Clen.... Todas, prima, te aguardamos
de alegrarte deseosas.

Isab.... Diligencias son ociosas
por mi parte; pero vamos,

Ayuntamiento de Madrid

si quiera por ver si hay
un alivio para mi.

Descubrese un estrado, y sientanse à labrar.

Luis.....La gasa tienes aqui,
y tu, Señora, el cambray:
Musica pda no
tu, que es menos embarazo,
esa Camisa de Holanda:
tu las puntas dela vanda,
y yo, y Juana el cañamazo;
no hay sino hacer, y callar.
Isab.....Ya yo, Luisa, estoy sentada.
Clen.....Llegate mas esa almohada:
¿como te và de penar?
Ysab.....Como siempre; que el dolor,
despues que mi bien perdi,
ya es naturaleza en mi.

Ayuntamiento de Madrid

Clen...... Luego lo dirás mejor: (apt

mui poco contigo valgo

Ysab.... Es la pena descortés.

Clen.... Cantarán?

Ysab.... Si.

Qui.... Cantad, pues,

para divertirla algo. (Tocan.

Cantan Toda la vida es llorar

por amar, y aborrecer,

en dexando, por bolver,

y en bolviendo, por dexar.

Clen.... ¡Qué verdades tan seguras

son las de algunos romances!

Ysab.... ¡Qué poco me alcanza á mi

lo civil de estas verdades!

Clen.... Por qué?

Ayuntamiento de Madrid

Ysab. . . Por que como siempre
estoy en amor constante;
quanto lloro, es por temerle
mas no prima por dejarle.
Clen. . . . Haces mal.
Ysab. . . Quiero mui bien.
Clen. . . . No te pagan.
Ysab. . . Quien lo sabe?
Clen. . . . tu lo sabes.
Ysab. . . . Es engaño.
Clen. . . . Es que quieres tu engañarte.
Ysab. . . Dn. Diego siempre me quiso.
Clen. . . . Dn. Diego pudo mudarse.
Ysab. . . . No hay razon para creerlo.
Clen. . . . . El no escrivirte es bastante.
Ysab. . . . Puede ser que mas no pueda.
Clen. . . . Lo que yo digo es mas facil.

Ayuntamiento de Madrid

Ysab.... ¿Que puedo hacer si le adoro?
Clen..... Divertirte, y Olvidarle.
Ysab.... Son muy bulgares remedios.
Clen.... ¿Que importa que sean vulgares?
Ysab..... No los abraza mi amor.
Clen.... ¿Que importa que los abraze?
Ysab..... Es tarde para sanar.
Clen..... todas sanan aunque tarde.
Ysab.... No soy muger como todas,
y asi te cansas en valde.
Clen.... Yo quisiera verte alegre.
Ysab.... Yo no quiero, siendo infame.
Clen.... Querer vivir no es delito.
Ysab... Si; mas lo es el ser mudable.
Clen.... Danme lastima tus penas.
Ysab.... Estas lo harán mis liviandades.

Ayuntamiento de Madrid

Elen.... En fin, no valen mis Ruegos?
Isab.... En esto, prima, no valen
Elen..... Pues buelvome à mi labor.
Isab.... Pues buelvome à mis pesares.

Sale Feliciano Soldado.

Felic..... Esta es sin duda la Casa,
si no [illegible] mienten las señales
Luis.... Un hombre se ha entrado acà.
Elen..... El es.
Juan..... Bien lo dice el traje.
Isab..... Que es, Señor, lo que quereis?
Felic..... Si acaso erré perdonadme,
que un forastero disculpa
tiene para yerros tales:
A Hipolito de Marsilla,
que vive en aquesta Calle,
y pienso que en esta Casa;

Ayuntamiento de Madrid

quisiera hablar, para darle
esta Carta, y unas nuevas.

Isab... ¿Son del hijo que fué á Flandes?

Luis... Gracias á Dios, que te ries.

Felic... Si Señora.

Llen...... ¿Puedo darte
el parabien?

Isab.... Ay amiga!
el gozo á penas me cabe
en el pecho.

Felic....¿ No es aqui?

Isab.... No Señor, mas adelante,
á mano yzquierda, es la Casa
de ese hidalgo.

Felic...: Quien no sabe,
sin querer, cada momento
hace yerros semejantes.

Isab.... En todo aciertan, Señor,

Ayuntamiento de Madrid

los hombres de vuestra Sangre.
¿Y cómo queda Dn Diego?
que el ser vecina me hace
ser curiosa.

Felic..... No ha tenido
Italia quien le abentase,
y aun eso le echó á perder.

Ysab... ¿Pues por qué?

Felic... Por que en el lance
primero que se ofreció,
por querer adelantarse
mas, que muchos Coroneles,
y que algunos Capitanes,
una pieza le llevó,
sin poder nadie ayudarle,
la Cabeza de los hombros.

Desmayase Ysabel.

Ysab..... Ay de mi.

Ayuntamiento de Madrid

Clen..... Caso notable!
Prima.
Luis..... Señora.
Felic.... ¿Que ha sido?
Clena... ¿Robolo el Susto la Sangre,
y hase quedado mortal.
Felic...... Perdonad, si he sido parte
de esta pena, que à saber:::
Clen..... Vos, Señor, en nada errasteis.
Felic..... Lo que me mandaron hice;
no debo mas: Dios os guarde: (vase
Clen.... Id vosotras, y avisad
de este repentino achaque
à mi tio.
Juan.... Vamos presto. (vase
Clen..... Y tu, Luisa, traeme, traeme
un Vaso de agua.

Ayuntamiento de Madrid

Ysab. Detente,
que ya el agua vendrá tarde,
por que me hallará sin juicio,
quando muerta no me halle.
Muerta estoy: Cielos piadosos,
no os admire, no os espante.
Triste de mi, que escuchando
una desdicha tan grande,

dude, tema, desespere,
cayga, enferme, muera, acabe,
y acá de puertas adentro
de mis pensamientos, ande
como loca, sin saber
á nada determinarme,
que los golpes repentinos
no hay cordura que no arrastren!

Ayuntamiento de Madrid

Valgame Dios!

Clen.... Si no tratas
de procurar olvidarle :: 

Ysab.... Calla por Dios, y no seas
como algunos ignorantes,
que visitando à un enfermo,
le dicen por consolarle,
que no imagine en el mal,
como si fuera mui facil
tener presente el dolor,
y del dolor olvidarse.
Yo estoy padeciendo ahora,
si, la enfermedad mas grave,
la Calentura mas fiera,
el dolor mas penetrante;
i pues en què quieres que piense

Ayuntamiento de Madrid

sino en sentir, y quejarme,
hasta que la pesadumbre,
que es enfermedad aparte,
se arrayque en el corazon,
y poco á poco me mate,
que es lo que yo solicito
por alivio de mis males?
Aunque no, no digo bien,
mejor es vivir, mas vale
conservar aquesta vida,
y con risueño semblante
alegrarme, y divertirme;
no por que el vivir me agrade,
sino por que puede ser
que viviendo yo (escuchadme)
viva Don Diego tambien,

Ayuntamiento de Madrid

„aunque la vida le falte.
Mas no, dexadme dar voces,
que aunque mi padre lo mande,
aunque el Pueblo lo murmure,
y aunque la virtud lo estraño;
à todas horas mis ojos
han de dàr claras señales;
de que quise, que adorè
„Resuelta, firme, y constante,
que no hay respeto, ni temor q. baste
2º con tantas penas, con dolor tan grande.

Vanse, y aparece Dⁿ. Diego en una Murallla, con espada desnuda, una Rodela, y un Estandarte.

Dieg. — Ea, Españoles, tuned por España,
que aunque lleva Enemigos la campaña

Ayuntamiento de Madrid

En el peligro la ocasion se muestra:
El Cesar viva, la Victoria es vuestra.

Buelven à tocar y sale el Cesar y los Grandes con las Espadas desnudas.

Duq... Ya Barbarrosa huyó mal seguro.
Ces... ¿Quien es aquel soldado, que en el Muro
ha llegado à poner el Estandarte?
Duq... Marsilla pienso que es.
Ces.... O Español Marte!
con quanto tengo, Duque, me parece
que no satisfaré lo que merece.
Marq... tambien en la Goleta hizo lo mismo.
Dieg... España viva, y muera el barbarismo.
Ces.... Ea, entrad, mis Leones, entrad luego,
y saquead la Ciudad à sangre y fuego.
Dentro. El saco se permite.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Arriba.
Cel. ... Arriba
Dieg. // Viva el Cesar de España.
todos... Viva, viva.

tocan á embestir, y vanse, y salen soldados
cargados de despojos.

Sold. 1.º // Esto si que es lucirse ser soldado
un hombre; vive Dios, que voy cargado,
como allá en la Goleta de Tequies,
aqui de Alfombras, piedras, y Rubies.
Sold. 2.º // Bien haya, amen, quien inventó la guerra
Rico de aquesta vez buelvo á mi tierra:
con seis jaeces turcos de labores,
que no los tiene Soliman mejores.
Sold. 3.º ... O Saco de los Cielos Soberano!
ahora si que campará un ~~soldado~~ Cristiano

Ayuntamiento de Madrid

con dos Collares, que de perlas, y oro,
valen, sino son falsos, un tesoro.

Vanse y Sale D.n Diego mui triste

Dieg. No hay hombre, vive Dios, tan desgraciado
que no haya puesto pie, que no haya entrado
donde haya fuente, vaso, jarro, copa,
oro, plata, cequi, piedra ni Ropa
y que quando no hay hombre que no salga
Rico al saco, poco, ô mucho valga,
yo que el primero entre de tanta gente
Sangre de Moros saco solamente!
el Juicio he de perder

Sale Camacho con una talega al hombro.

Cam. O què bien pesa
la talega! ~~parece una Abadesa~~ de abiumar cesa: La dexa Cam.
à un galgo la quite, y es cierta cosa,
que hay en ella Riqueza portentosa:

Ayuntamiento de Madrid

dicha grande es triunfar del enemigo
bolcarlo quiero, vaya Dios con migo:
Jesus, que cantidad de baratijas! (Buelcala
ollas, cazuelas, alcuzcus, botijas,
antojos, almohadas, gurupera,
estrivo, manta, freno, Ratonera;
alpargatas, arnero, calzas, botas,
candil de garabato, y marmotas:
por Dios, que es gran tesoro;
Genoves Recoleto era este Moro:
quiero bolverlo à recojer, no venga
alguno, que con migo se entretenga,
y piense que con esta carretada
à la Plazuela voy de la Zebada.

Dieg.... Loco estoy.

Cam.... Mas alli siento à mi amo,
que al saco habrà venido como un Gamo,
y tendrà (quien lo dieda) de Nubies,

Ayuntamiento de Madrid

de alhajas, y de piedras Carmesies
una azemila ya como una Sarta:
quiero decirle, que conmigo parta,
y que me dè siquiera mil diamantes;
ha Señor.
Dieg... Ay desdichas semejantes!
Cam... No respondes? no hablas? estas sordo?
que mas hiciera un Mercader mui gordo?
¿al Cielo miras, y las manos juntas?
Dieg... ¿Que te he de responder? ¿que me preguntas?
Cam... Furioso estais.
Dieg.. Estoy desesperado.
Cam... Otra talega como yo ha topado.
Dieg.. Y à matarme tambien estoy resuelto;
toma esta espada.
Cam.. El juicio sele ha buelto
Dieg. Y matame.

Ayuntamiento de Madrid

Cam... Que dices?

Dieg.. Esto digo,

haz cuenta que naciste mi enemigo,

ô que eres mi contrario declarado.

Cam... todo lo puedo ser, siendo criado,

pero darte la muerte es caso fuerte.

Dieg.. Vive el cielo que me has de dar la muerte,

ô te la he de dàr yo.

Cam... Gentil partida:

escusalo, si puedes, por tu vida,

Cam... Es ~~por~~ que son mui costosas pataratas.

Dieg. Matarete por Dios, si no me matas.

Cam. ... Digo que yo lo hare, suelta el acero;

àhora bien, el humor llebarle quiero, Capt

hasta que gente venga

que à mi me libre y su furor detenga.

Dieg... Que aguardas? llega y matame, Camacho.

Ayuntamiento de Madrid

Cam... Juro á Dios, y á esta Cruz q.e está borracho,
¿por donde te he de dár?

Dieg... Por qualquier parte.

Cam... Quisiera con aliño homicidarte;
por la garganta quedarás mui fiero,
por que con el aprieto del guarguero,
como el que muere en puntos no separa,
no sacarás una lengua de una vara.

Dieg... Pues parteme este pecho.

Cam... Sea en buen hora;
51 ¿que por aqui no pase un alma ahora?
echaré al lado izquierdo, ó al derecho?

Dieg. Arrojate por medio

Cam... Aqueste es hecho.

Dieg... Mas ha de ser de modo q.e no ofendas
quando la punta con el brazo estiendas,
de mi dueño la imagen.

Ayuntamiento de Madrid

Cam... Esto ha estado
dicreuisimamente reparado,
por que sin duda alguna le lisiara
si a troche y moche por enmedio hechara;
pero ~~y asi~~ será razon, si te parece:::-
mas el Cielo mis ruegos faborece,
que el Cesar sale.
Dieg... Acaba, date priesa.
Cam... No puedo, por que pienso ser de Alcaisa
Dieg... Pues mataremo yo, por q. mas presto:::-
sale el Cesar con los grandes.
Cam... Estas en ti, señor?
Ces... Tened que es esto?
Dieg... Nacer sin dicha y dar un hombre en loco.
Cam... Y haber cargado de delantero un poco;
quiere matarse.

Ayuntamiento de Madrid

Ces..... ¿Que decis? ¿un hombre
de tan gran valor, de tanto nombre,
ha de pensar locura semejante?
Dieg.... tengo causa, señor, y mui bastante.
Ces..... Decidla presto.
Dieg... Oidla atentamente.
Cam... Ahora entra el pedir famosamente.
Dieg.. En teruel, ciudad insigne
de Aragon y su Corona
naci: pluguiera à los Cielos
fuera mi vida tan corta,
que en la clausula de un dia
hubiera cabido toda,
que vivir para ser pobre,
y mas en la edad de ahora,
bien puede llamarse vida,

Ayuntamiento de Madrid

mas es vida mui penosa.
Vivia pared en medio
de mi Casa (aqui es forzosa
la digresion) una dama:
no dise bien, una Diosa,
todo es nada, una Muger,
sin genero de lisonja;
Cortes, virtuosa, noble
y linda como ella sola.
Pedila en fin á su padre
el qual (ay triste memoria)
me la negó por ser pobre,
yo con palabras llorosas
para ser rico le pido
termino, y el me le otorga
de tres años, y tres dias:
Ayuntamiento de Madrid

parto, pues, à Barcelona;
siento plaza, y embarcado
en dos fuertes Galeotas,
en Florencia me encontrè
à tiempo que sus discordias
te obligaban à cercarla,
en cuya faccion heroyca,
sobre estorvar un socorro
con la gente de Saxonia,
à mi Maestre de Campo
Juan de Urbina, honor, y gloria
de Madrid, vi atravesar
el pecho con dos ~~pelotas~~, pistolas
que Felipe de Bullon
Caudillo de aquellas tropas,
~~le tirò~~ disparò desde un caballo,

Ayuntamiento de Madrid

hijo adoptivo del Boreas.
Yo entonces de ver corrido
del Sajon la vanagloria,
y de los nuestros la pena,
que mudamente la lloran,
rompiendo por todos quantos
estaban à la redonda,
vine à emparejar con èl,
el qual de mi furia loca
queriendo satisfacerse,
alza la cuchilla corba;
para alcanzarme mejor
sobre el cavallo se dobla:
mas yo, cubriendome todo
de una rodela española,
el golpe reparo, y buelvo

Ayuntamiento de Madrid

con tal presteza la hoja,
que le llevè de un revès
Muñeca, espada, y manopla.
Y bolviendome à mi puesto
antes que el paso me cojan,
sino presumido, ufano
quedè de accion tan ayrosa;
por que aunque no le matè,
por estar tantos de escolta,
me pareciò que havia sido
venganza mas Rigorosa;
hacer zurdo à un hombre noble
que matarle à toda costa.
Rendida Florencia, luego
fuè mi suerte tan dichosa
que encontrè à tu Magestad,

Ayuntamiento de Madrid

que en busca de Barbarrosa,
doblaba el Cabo à Cartago,
por mas señas, que las olas
se enfurecieron demodo
con una mareta sorda,
que al saltar en un esquife
por el lado dela popa,
zozobrò à vista de todos
la maritima carroza;
yo apenas te vi caido,
à tu Cesarea persona
saquè en mis brazos, rompiendo
montes de espesas olas,
que intrepidas batallaban
por bolberme à hurtar la joya.
Cuento cerca à la Goleta,
Ayuntamiento de Madrid

por un portillo de Sogas
Subi trepando hasta arriva
Sobre las Almenas rosas,
tremolando el Estandarte
" de tus Aguilas de Roma.
Y todo à fin, gran Señor,
(que asi lo diga perdona)
de enriquecer, por si puedo,
¡Ojala Amor lo disponga!
mejorando de fortuna,
gozàr de mi amada esposa.
Pero viendo que no tengo
fortuna en ninguna cosa,
que Ysabel espera el plazo,
que los Cielos no lo estorvan,
y que à mi pesar en fin,

Ayuntamiento de Madrid

se han de celebrar sus bodas;
A este criado, que siempre
me ha seguido en mis derrotas,
le rogué que me matase
por modo de buena Obra.
Esta, Señor, es mi vida,
y si triunfos y victorias
valen para merecer
de tus manos generosas
premio alguno, que equivalga
al intento que me exôrta:
haz cuenta, Señor, haz cuenta,
que me lo dás de limosna,
y que como Dios, me haces
de nuevo, por que conozca
Aragon, España, el Mundo,

Ayuntamiento de Madrid

que a tus rayos y à tu Sombra,
la mas adbersa fortuna
se desmiente, y se mejora:
y tambien por que un amor,
el mas fino que hasta ahora
ha visto el mundo, le logre,
y à pesar de quien le estorba
al fin llegué què deseo,
pues siendo Ysabel mi Esposa,
no hay dolor que me compita,
ni pena que se me oponga.

Ces.... Notable historia por cierto

Marg.. Notable, y aun prodigiosa.

Dug.... Su amor iguala à su brio,
y uno de otro se ocasiona.

Ces..... Vos teneis mucha razon,

Ayuntamiento de Madrid

siendo, como son, notorias
vuestras hazañas, de estar
= quesoro de mi memoria:
mas no ha sido culpa mia
en no estar premiadas todas,
sino de vuestra fortuna,
que parece que las borra;
por que queriendo poner
su Satisfaccion por obra
muchas veces, sin pensar,
se me han ofrecido cosas,
que han podido divertirme,
= pero no podran ahora.
Y asi digo lo primero,
que os hago de vuestra propia
Compañia Capitan,

Ayuntamiento de Madrid

y os doy de ayuda de costa
tres mil ducados cada año
de las Rentas que se cobran
de Teruel; y del desposo,
que por mi parte me toca,
quatro mil para el camino.

Dieg.. Dexame, Señor, que ponga
en la tierra, que merece
tocar tus plantas heroycas,
una, y mil veces los labios.

Ces.... Vuestro valor os abona.

Cam.. ¿Y a mi no me abona nada,
que en todas las pelconas
le he acompañado?

Ces.... Tambien
para tu ayuda de costa,
di que te den mil escudos.

Ayuntamiento de Madrid

Cam.... Por cada ciendo una flota
Mexico te contribuya,
de barras de media arroba,
para conservar à Flandes,
que bien son menester todas.

Ces..... tù vete quando quisieres:
vos, Duque, haced que una tropa
siga à Barbarroja; y vos
venid, para que responda
al Pontifice, y à España
~~avise de aquesta gloria~~
avise de esta Victoria.

Vanse y quedan D.n Diego y Camacho.

Dieg.... Tantas, Señor, te dé el Cielo,
que tus Aguilas famosas
mas allá de lo impossible
vuelen siempre vencedoras.

Ayuntamiento de Madrid

Cam. Baylo, brinco y zapateo.
Dieg... ¿Hubo suerte mas dichosa?
Cam... Diote al fin como quien es.
Dieg... Es Carlos Quinto que sobra.
Cam... ¿Y ahora que falta aqui?
Dieg... Embarcarnos á tomar postas.
Cam... Di á cobrar nuestro dinero.
Dieg... Pues vamos.
Cam... Seré una onza.
Dieg... Viva Carlos.
Cam... Carlos viva.
Dieg... De esta vez mi amor se logra.
Cam... De esta vez Luisilla es mia.
Dieg... De esta vez gozo mi esposa.
Cam... Y de esta vez Don Camacho
me apellido entre las mozas.

Fin del acto 2.º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-80-7,1,B

Las dos relaciones de la Dama

# Los Amantes de Teruel.

A-15

Jorn.da 3.a

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Los Amantes = Jorn.da 3.a

D.n Diego y Camacho. D.tro

Diego... Ten este estrivo, Camacho.
Cam... Dí si me puedo tener,
por que no tengo ningun
hueso que me quiera bien.
en S. Die... ¿Has guardado las maletas?
Cam... Ya las maletas guardé.
Die... ¿Y pagaste al Postillón?
Cam... Si señor, yá le pagué,
como quien paga al berdugo
los azotes, y el cordel.
Die... Pues andemos.
Cam... Ya te sigo,
" aunque mal parado á fe;
pero dime, ya que havemos
venido á todo moler,
¿porqué al entrar del Lugar
te has apeado? ¿porqué?
Die... Por escusar alborotos,

Ayuntamiento de Madrid

y (si es posible) saber,
antes de entrar en mi casa,
de la salud de Ysabél,
y el estado de su amor,
que si al alma he de creer;
no sé que me dice el alma.
Cam.... Ya el temor injusto es,
ya fuiste á servir al Cesar,
ya el Cesar te hizo merced,
ya en Tunez nos embarcamos,
y ya entramos en Teruél
el mismo dia que el plazo
se cumple de tu placer;
¿pues que temes? ¿que recelas?
Die.... Temo que pasado esté; #
mas oye, que dá el relox.
Cam... Cuento, pues: una, dos, tres,
quatro, cinco, seis.
Die... Ay triste!
Cam... Siete, ocho, nueve, diez:
las diez son.

Ayuntamiento de Madrid

Die-- Pues tarde vengo.
Cam-- Porqué?
Die--- Porque yo llevé
tres años, y mas tres dias
de termino.
Cam--- Ya lo sé.
Die-- Salí Dia de la Cruz
á las ocho.
Cam-- Dices bien.
Die--- Hoy se cuentan seis de Mayo,
y las diez dán en Teruél,
de ocho á diez dos horas ván:
luego dos horas despues
llego del plazo propuesto,
que al partirme concerté.
Cam-- Es verdad, ¿mas qué es dos horas?
Die--- Es un siglo para quien,
si tiene alguna fortuna,
á sido á mas no poder.
Cam-- Mas ya estamos en su puerta. 2º
Die--- Pues Camacho embozate.

Ayuntamiento de Madrid

## Salen Fabio y Luisa.

Lui-- Haz, Fabio, que prevenidas
dos, ó tres hachas estén,
para quando las visitas
salgan. Fab- [vorite obedecer

Sen. Diego-- ¿No es Luisa?
Cam-- Sí
Die---Pues yo llego
á hablarla: Luisa?
Lui---¿Quien és?
Die---Don Diego; ¿no me conoces?
Lui---San Blas, San Luis, Sn. Miguel
me valga.
Die--¿Qué és lo que dices?
Lui---Sombra fria, sueltame.
Die---¡Estás loca?
Lui--Si Rosarios,
ó Misas has menester::-
Cam--¿Qué Rosarios, ni que Misas?
¿Luisa, demonio, ó muger,
tienes juicio, ó daymos como?

Ayuntamiento de Madrid

Lui--¿Es Camacho?
Cam--¿No me vés?
¿y no ves á mí señor?
allega, apropinquàte.
Lui---¿Luego vives?
Die---Luisa, si.
Lui---Ahora te abrazaré,
si bien con harto pesar
del que despues te he de dar.
Cam--¿Y á mí no me parió madre?
Lui---Tuya soy, y lo seré.
Die---Parece que estás turbada.
Lui---Apenas puedo volver

en mí del susto.
Die--¿Quién duda,
que se habrá dicho en Teruél,
que era muerto?
Lui--Sí Señor.
Die--¿Pues si eso es asi, pr. qué
no vás volando á avisar
de mi venida a Isabél

Ayuntamiento de Madrid

para que el pesar desquite,
que ha tenido, y para qué
cobre la vida en mis brazos?

Lui... Pienso que no podrá ser;
que mi Señora::-

Die... Dilo.

Lui... No te quisiera ofender.

Die... Más me ofendes con callar;
habla, pues.

Cam... Animate.

Lui... Que mi Señora::-

Die... ¿Que tiemblas?

Cam... Ya yo estoy como un papél.

Lui... Está::-

Die... Qué está?

Lui... Desposada,
porque la hicieron creer,
que eras muerto, y aun su padre
se lo aseguró tambien.

Cam... Cuerpo de Christo contigo.

Die... Y dime (apenas mover

Ayuntamiento de Madrid

puedo la lengua: ay de mi!)
¿y con quien, Luisa, con quien?
Lui... Con Dn Fernando.
Die... ¿Y há mucho?
¿bien temí, bien rezelé. Cap
Lui... Abrá un hora.
Die... ¿Cielos, cómo Cap
me dais muerte tan cruel?
¿Habrá un hora? Con todo eso
vé por Dios, Luisa mia, vé
y dila que estoy aqui.
Cam... Ya no será menester,
que élla sale.
Lui... Asi es verdad;
mas porque puede el placer
matarla, con el pesar,
si de repente te vé,
dexame llegar primero.
Die... Aqui aguardo, llega pues.
Sle Ysabel... Mientras mi tirano esposo

Ayuntamiento de Madrid

(que yá por mi mal lo es)
cumple con los convidados;
por escusar que me dén,
quando muriendome estoy,
de mi mal el parabien,
vengo huyendo de mi misma.

Lui---Dame albricias.

Ysab---¿Yo de qué?

Lui---De un gran gusto.

Ysa---No es posible,
Luisa, ni le puede haber
en el mundo para mí;
pero en fin, dime, de qué?

Lui---Don Diego vive.

Ysa---¿Que dices?

Lui---Yo acabo de hablar con él.

Ysa---¿Con D.n Diego?

Lui---Con D.n Diego.

Ysa---A buen tiempo en buena fé:
¿y ha mucho que vino?

Lui---Ahora.

Ayuntamiento de Madrid

Ysa...Bien está: suerte cruél! Cap.

Lui...¿Cómo con tanta tibieza,
sin abrazarme, ni hacer
extremos, has escuchado
una nueva, que pensé
que te matára por grande?

Ysa...Porque aunque gusto me dé,
placer, que ha de ser pesar,
mas es pesar, que placer:
¿Y sabe ya mi desdicha?

Lui...El te puede responder.

Ysa...¡Valgame Dios!

Die...¡Trance fuerte!
Si señora, ya lo sé.

Ysa...Don Diego?

Die...Ysabel?

Ysa...¿Bien mio?
mio dixe? mentí, erré;
pero con mucha disculpa,
que como siempre te hablé

Ayuntamiento de Madrid

en la lengua de mi amor,
y es dificil de aprender
qualquiera lengua extrangera;
quando en la ocasion me hallé,
á la materna me fui,
y la estrangera olvidé,
porque ésta me suena mal,
„y aquella la entiendo bien.
Mucho quisiera decirte,
mas vete, que puede ser
que mi esposo :: ¿Como vienes?
Dieg--- Ya verás como vendré;
y tú?
Ysa--- Muerta; mas ay Dios!
no me puedo detener,
solo te podré decir,
(breve por fuerza seré)
que un soldado dixo (Luisa
mira desde ese cancel)
que eras muerto, y lo que entonces
suspiré, gemí, lloré::-

Ayuntamiento de Madrid

pero ya no es tiempo de eso.

Die---¿Pues de que es tiempo?

Ysa----De hacer
cuenta, que es la vez postrera,
„que has de verme, aquesta vez.
Yo te quise, ya lo sabes;
tu te fuiste::-

Die---Ya lo sé.

Ysa---Don Fernando porfió,
dió voces el interes;
hubo nuevas de tu muerte:
mal haya el aleve, amen,
que las traxo, pues me veo
„en este estado por él.
Corrió el tiempo, llegó el plazo,
hice amante mi deber,
amenazome mi padre,
es padre al fin, soy muger;
y al cabo::- direlo? si;
al cabo me desposé
á mi pesar: ya lo dixe;
y asi, dexa, dexame,

Ayuntamiento de Madrid

que me pierdo si te miro,
y no me quiero perder.
Die....Advierte.
Ysa....Ya no es posible.
Die....tampoco por tu desden
es posible que yo pase.
Ysa....No puedo otra cosa hacer.
Die....Di á tu padre que estoy vivo.
Ysa....Ya de provecho no es.
Die...Habla claro á D.n Fernando.
Ysa...Tieneme ya en su poder.
Die...Prueba la fuerza.
Ysa...No hay tiempo.
Die...Vente conmigo.
Ysa...No es ley.
Die...Huye sola.
Ysa...No sé donde.
Die...Habla al Juez
Ysa...No hay Juez.
Die....Di que eres mia.
Ysa....Ya es tarde.
Die...Matame.
Ysa...Quierote bien.

Ayuntamiento de Madrid

Die---Correspondeme.
Ysa---Soy noble.
Die--Pues algun medio ha de haver.
Ysa---Querer, callar, y morir.
Die--El morir escogeré,
pero ha de ser confesando
tu voluntad, y tu fé.
Ysa---Mira que tengo marido.
Die---Yo lo soy tuyo, Ysabél,
y de ti no he de apartarme,
aunque mil muertes me den.
Ysa---Y mi honor?
Die---Pierdase todo.
Ysa--Y tu vida?
Die---Falteme.
Ysa---Y mi esposo?
Die---No te goce.
Ysa---Y mis deudos?
Die--Matenme.
Ysa--2 En fin mi ruego no basta?
Die--Esto ha de ser, Ysabél.
Ysa--Pues matareme yo propia. Ve
Die--Pues matareme tambien. Ve

Ayuntamiento de Madrid

Lui--- Ay, Camacho, algun gran mal
ha de suceder aquí!
Cam---Consultenme ellos á mí,
¿y no sucederá tal;
mas demos una puntada
nosotros en nuestras penas,
supuesto que en las agenas
no podemos hacer nada,
por ser gente mas civil.
Lui---. El susto me ha detenido:
¿como, Camacho, te ha ido?
Cam---Mil escudos traigo.
Lui--- Mil?
Cam--- Tanto ojo se la ha abierto, Cap:
al oir ya mis arengas.
Lui--- Mil años de vida tengas;
¿pero dime, si eso es cierto,
que sin duda será así,
quàntos de ellos me darás?
Cam---Todos; pero á ver no mas,
y eso una legua de aquí.

Ayuntamiento de Madrid

Lui--- Dicenme, q.e con los Moros
fuiste un Cisne, digo un Cid.
Cam--- Nadie me igualó en la lid.
Lui--- No habrá fiestas, no habrá toros,
como verte pelear.
Cam--- En una tarde maté
mil enemigos, mas fue
viniendome de espulgar.
¿Y tú como lo has pasado?
Lui-- Pensando que eras difunto,
una toca con un punto
solo ha sido mi tocado.
Cam--- Toda aquesa voluntad
creo yo de tu virtud:
asi tengas la salud,
"como dices la verdad.
Mas parece que oigo ruido.
Lui--- ¡Ay, Camacho, mi señor!
Cam--- Para un buen renegador
viene el encuentro nacido.
¿Qué he de hacer, Luisa?

Ayuntamiento de Madrid

Lui... Quizá
no habrá reparado en ti.
Cam... Mas si ha reparado en mi,
quizá me despeñará.
Lui... ¿Qué he de decirle á tu amo?
Cam... Dí, que allá baxo le espero,
sino me agarran primero,
y me atienden al reclamo.
Lui... Nó harán; vete, que ésta noche
todo se sufre, y se pasa.
Cam... Dios me saque de esta casa
con bien.
S.r D. Fern.do Prevenid el coche,
que ya el Marqués baxa.
Cam... Aquí
mi patarata se encaxa:
¿Quien dice que el Marqués baxa?
Fern... Yo lo digo.
Cam... Será así.
Fern... ¿Sois su criado?
Cam... Sí á fe,
y á quien mucha merced hace.

Ayuntamiento de Madrid

Fern-- Pues seguidle.
Cam--- Que me place:
lindamente me escapé. Cu.e
Fern-- ¡Donde tu Señora está!
Lui--- ~~Muerta~~ Difunta estoy, ay de mí! Cap.
Con la Madrina la vi,
que iba á recogerse ya,
pero si gustais que vaya,
y de tu parte:::-
Fern-- Nó quiero,
"que verla muy presto espero:
"todo me turba, y desmaya. Cap.
Ysabel tan desabrida
se muestra, y tan mal hallada,
que aun antes de estar casada
se supone arrepentida.
Porqué quando el sí me dió,
que yo mal formado oí,
con la boca dixo sí,
pero con el alma no.
Vé, Luisa, y dile á mi esposa:::-
Lui-- El alma en un hilo está. Cap.

Ayuntamiento de Madrid

Fern.-- Que si licencia me dá
iré á ver su luz hermosa.
Lui.--- Ya te obedezco.
Fern.-- Nó vas?
Dtro. Ysab.-- // Ay de mí!
Fern.--- Mas ten, aguarda
que aquella voz me acobarda.
Dº Diego.-- // Muerto soy.
Fern.--- ¿Aquesto mas?
Lui.--- ¡Huvo desdicha mayor!
Fern.--- ¿Cielos, que puede ser esto?
pero yo lo sabré presto.
Dº Ysabel.-- Matadme, Cielos, ahora.
Fern.--- A esta parte la voz suena,
¿pues qué dudo, qe no entro?

2º

Salon Largo: Dª Ysabel y Dn Diego.

Ysab.-- // Quién es?
Sº Fern.do-- Suceso espantoso!
yo soy.
Ysab.--- Quien es yo?

Ayuntamiento de Madrid

Fern.-- Tu esposo.
Ysab.-- Pues si te ofende el encuentro,
matame.
Fern.-- Primero trato::-
Ysab.--. Tén, ya él se dió la muerte
sin espada.
Fern.-- ¿De qué suerte?
Ysab.-- De esta suerte, escucha un rato.
Decirte, q.e D.n Diego fué mi amante,
no es importante aquí; voy adelante.
Encarecer de entrambos los desvelos,
es darte zelos; escusote los zelos.
Referirte, q.e fué por un fracaso,
importa poco; á lo q.e importa paso.
Jurar, que me dixeron q.e era muerto,
claro se vió; supongolo p.r cierto.
Pretenderme tú entonces mas osado,
nadie lo ignora; doylo por contado.
Presumir que mi gusto te ha ofendido,
engaño es tuyo, tenlo por sabido.

Ayuntamiento de Madrid

Y pensar que soy parte en tal suceso,
ya se verá; no me detengo en eso.
Y así sin repetir aquesta historia,
pues yo tengo dolor, y tú memoria,
las velas al parentesis recogo,
"el caso cuento, y á morir me arrojo.
De tí me aparté apenas, quando, quando
á mi quarto pasando,
encontré con D.n Diego,
ambos quedando inmoviles tan luego,
que quando á nuestro ser volver quisimos,
"ó volvimos ya tarde, ó no volvimos.
Cobréme, en fin, mirele atentamente,
pasose el accidente,
centelleó tocado
el fuego, aunque encubierto, no apagado,
y á vista del honor, y el galanteo,
"lidiaron el recato, y el deseo;
porque vivo D.n Diego, yo casada,
la ocasion apretada,

Ayuntamiento de Madrid

el efecto impedido,
despierto el gusto, el pundonor dormido,
ageno el cuerpo, y suya el alma mia,
piensa tú lo que entonces pensaria.
Temeridad parecerá culpable,
que una muger le hable
á su marido así, dandole cuenta
de si pudo pensar, ó no su afrenta.
Y si ésta es culpa, aquesta culpa
me sirve de respuesta, y de disculpa;
porque quien por muger admite dama,
que sabe que á otro ama,
aunque honrado no quiera
pasar por los agravios de acá fuera,
á todas horas, y á qualquier encuentro
ha de sufrir por fuerza los de adentro.
Contéle por mayor mi pesar junto,
escuchóle difunto,
y al querer despedirme,
loco, ciego, perdido, amante, firme,

Ayuntamiento de Madrid

se fué tras mi, diciendo afectuoso,
„que yo su esposa era, y él mi esposo.
Yo entonces, porque tú no lo sintieras,
y la muerte le dieras,
hallandole conmigo,
que le aborrezco desdeñosa digo;
para Dn. Diego tosigo tan fuerte,
„que le pudo matar, el cómo advierte.
Oyó su corazon aquel desprecio,
y fué el golpe tan recio,
que á remediar sus males.
tanto tropél de espiritus vitales
cargó sobre él, que sin poder moverse,
„de socorrido vino á resolverse;
porqe como eran muchos, y querian
todos entrar á hacer lo qe debian,
y los qe dentro entraron no cupieron,
de suerte le apretaron, y oprimieron,
que sin poderlo remediar le ahogaron,
„y por dexarle vivo, le mataron.

Ayuntamiento de Madrid

Lleguéme á él, á tiempo q.e ya habia
comenzado á espirar (ay alma mià!)
mas como oyó mi voz, y al alma en ella,
el alma suya se paró á cogella;
y asi, al querer dexar la vida en calma,
,,el alma le detuve con el alma.
Murió D.n Diego; mas la lengua miente,
que yo, yo solamente
lo maté por matarme,
viviendo para mas atormentarme,
pues muero como él, de angustias llena,
,,si no con tanta prisa, con mas pena,
porque tan muerta estoy, q.e si la muerte
deshace el nudo fuerte
del matrimonio santo,
yo he muerto ya para la vida tanto,
que puedes sin escrupulo casarte,
,,como hombre q.e ha enviudado en otra parte.
Aquesta es la verdad de todo el caso,
éste el dolor que paso,

Ayuntamiento de Madrid

este el afan que siento,
aqueste el torcedor, este el tormento,
que en el dia infelice de mis bodas
„me está rompiendo las entrañas todas.
Si imagina tu amor, si tu honor piensa,
que aun atomo de ofensa
en mi recato cupo,
sepa vengarse quien pensarlo supo:
el pecho me atraviesa con tu espada,
en duda de inocente, ú de culpada.
Matame digo, que aunque el Sol luciente
no es, no, tan trasparente
como el decoro mio,
te estimaré qualquiera desvario:
porq.e si yo he de hacerlo de constante,
muerto me lo tendré p.a adelante.
Fern-- Los ojos lo están mirando,
y apenas el alma puede
resolverse á si es verdad,
„dudosa, é indiferente.

Ayuntamiento de Madrid

Ysab... Qué dices?

Fern... Digo, Ysabél,
que en el suceso presente,
ni tu congoxa me admira,
ni mi sospecha me ofende;
porque hallarte con un muerto,
y muerto de aquesta suerte,
mas es virtud, que delito,
porque debe suponerse,
que Dn. Diego no muriera,
si no fueras tu quien eres:
mas aguarda, que yá buelvo. Vase

Ysab... Haz, señor, lo qe. quisieres:
Valgame Diós! ¡es verdad
aquesto que me sucede?
¡que ay desdichas, qe. aun las duda
el mismo que las padece!
¡Don Diego muerto, y yo viva?
¡él amante, y yo prudente?
¡él sin alma, y yo con forma?

Ayuntamiento de Madrid

¿el cadaver finalmente,
y yo respiro cobarde?
¡O pesia la lengua aleve,
que tal dice! y pesia á mi,
que permito que lo cuente,
sin que á fuerza del dolor
se me parta, ó se me quiebre
el corazon por enmedio
tierna y dolorosamente!
Corrida estoy, vive Dios,
corrida estoy de q.l fuese
la pesadumbre en D.n Diego
á matarle suficiente,
y en mi su muerte, que es mas,
=no baste á darme la muerte:
sin duda no he reparado
en ello, porque no puede
haver otra causa para
=no morir de repente.
Pues buen remedio, ansias mias,

Ayuntamiento de Madrid

miremos atentamente
este espectaculo triste,
será vuestro fin mas breve;
¿porque para quien le adora,
qué mas cuchillo que verle?
Que no muera de una vez
quien esto mira dos veces.
Y vos, dueño idolatrado,
dos veces muerto, y ausente,
que en mis brazos, y á mis ojos
espirasteis; mas no pueden
ya las palabras formarse,
ni las razones texerse,
porque la garganta el nudo,
ó las ata, ó las detiene.
Y asi, antes que la vida,
como te dexó, me dexe,
para cumplir con tu amor,
y con tu fé juntamente:
toma, toma, esposo mio,

Ayuntamiento de Madrid

~~(pues para con Dios lo eres)~~
esta mano, para que
quien se llamó tuya siempre,
ya que no pudo en la vida,
lo pueda ser en la muerte. (muere

Sen. D.n Fernando, Camacho, Elena, Luisa
D.n Pedro

Fern.-- Esto pasa.
Ped.--- Caso raro!
Cam.--- Gran dolor!
Elen.-- Cielos, valedme!
porque á sufrir tanto golpe
no basto yo solamente.
Fern.--- Llegad todos, porque todos
como testigos fieles
podais deponer del caso
quando ocasion se ofreciere:
¡Mas qué es lo que ven mis ojos?
Ped.--- Mayor mal el alma teme.
Fern.-- Mataréla, vive el cielo.

Ayuntamiento de Madrid

Lui - - . ~~Señora.~~

Elena - . ~~Prima. Detente~~ Ya saques la espada; tente,

porque pienso q.e está muerta.

Cam. - - Verdad es, sin que lo pienses.

Fern - - . Como?

Cam. - . Como no responde,

ni de una parte se mueve.

Fern - - . tambien la mató la pena.

Ped. - - ¿Quien abrá que se consuele?

Fer. - . Notable afecto de amor!

Ele. - - . El dolor todo lo puede.

~~Cam. - - Señores, una palabra~~ Pedro - - Ai! del que nació à ser causa

de su desdichada muerte!

~~por caridad solamente.~~

~~Esta es verdad infalible~~ terrible,

~~que aun en Teruél permanece~~

~~el sepulcro de estos dos~~

~~Amantes, muertos en eterne,~~

~~Y aquí acaba la Comedia~~

~~hacedla el favor q.e siempre.~~

Ayuntamiento de Madrid